

Fecha: 4/12/2020

Asunto: Graves daños en las instalaciones de la Mina Los Burros

Estimado Sr Rafael Gómez:

Asistimos con gran preocupación a una acelerada degradación de las instalaciones de la Mina Los Burros, situada a los pies del Cabezo Rajao, en el municipio de La Unión.

Desde mayo del año 2019 (en el que con motivo de la actualización del catálogo de elementos mineros BIC realizamos una visita a esta instalación minera) hasta la actualidad, el proceso de deterioro de esta mina ha sido exponencial.

Los Burros es una de las pocas minas en la Sierra de Cartagena-La Unión que aún conserva un bonito y sencillo castillete de cuatro patas de madera de pino de Canadá con sus dos poleas y destaca por su original sala de máquinas de dos pisos en la que los antiguos trabajadores dejaron su huella en forma de grafitis (dibujos y anotaciones de gran interés etnográfico). Aunque está fuera del perímetro del sector II del BIC de la Sierra Minera, está incluida en el catálogo entre los elementos más destacados del patrimonio minero no incluidos en el BIC (ficha 260, código K-47).

En la información recogida en la ficha de este elemento, las instalaciones de esta mina se encontraban con evidentes desperfectos y degradación en sus diferentes elementos, pero en el año transcurrido desde entonces el deterioro se ha acelerado debido a actos de expolio y vandalismo en el lugar.

Las principales consecuencias del expolio y actos vandálicos se aprecian en el piso superior de la casa de máquinas donde, sobre todo junto a su pared norte se quemaron colchones y otros objetos produciendo la calcinación de gran parte de su superficie con degradación o pérdida de muchos de los grafitis existentes. También se realizaron grandes rallajos y parte del enlucido ha caído con grandes desconchones por toda la pared. Clavos y otros elementos metálicos insertados en la pared también se han expoliado en algunos lugares produciendo agujeros y rotos.

El muro perimetral del antiguo foso de la maquinaria también se ha visto muy degradado con el propósito de expolio de las piezas metálicas de anclaje de la maquinaria, lo que ha producido que parte de los ladrillos macizos se hayan eliminado y destruido picándolos con la intención de desprender el metal.

El agujero que existía a la entrada del piso superior de la casa de máquinas es ahora enorme ya que lo han agrandado destruyendo parte del techado de la estancia existente en el piso inferior de la construcción.

Recientemente hemos podido constatar que se ha procedido al vallado perimetral del complejo minero y al arreglo del brocal del pozo maestro que se encontraba en mal estado de conservación.



Sin embargo, más allá de estas medidas de prevención de riesgos, es preciso acometer medidas para la conservación de esta instalación minera y para reparar los daños causados, como las propuestas en la ficha de este elemento y en el estudio realizado sobre Estrategias de conservación preventiva del patrimonio industrial de la Sierra Minera.

Atentamente,

Fdo.: Juan Miguel Margalef Martínez
Presidente Fundación Sierra Minera